NUMERO 160.

escrito que dirigió al Srio. de Industria, sobre el asunto de la Cia. petrolera "CHAPACAO". Felegramas cruxados con pr. F. T. cuando pu estancia en Veracriex. - Correspondencia con pr. Ple. Portes Gil e Ing. Gomes prio. a gric. con motivo pu separación de la agraria. Carta que dirigió a Emmanuel Mouret, pidiendole renunciara del puesto que Tema en la Lundación Donle.





ASUNTO: La Secretaría de Industria,
Comercio y Trabajo fija un
plazo de 15 días para que The
Chapacao Oil Company", S.A.
envíe los ejemplares de los
periódicos en que apareció publicado el aviso relativo a la
Selicitud de Concesión registrada con el Núm.597.Tam.1699.
Exp.Núm.3.331.4 (721.1)-597.

Al C. Secretario de Industria, Comercio y Trabajo. Avenida República Argentina Núm.12. Ciudad.

Verdadera sorpresa me ha causado el contenido del eficio Núm. 6140 que per EMTREGA INMEDIATA me dirigió Ud. a mi domicilio particular situado en la Plaza del Parque España Núm. 21 de esta Ciudad el día VMINTIOCHO de los corrientes, girado por la Sección II del Departamento del Petróleo de esa Secretaría y relativo al asunto indicado. Dicho oficio - en el cual aparece viciada la fecha - lo recibí a las 18.40 horas del día de ayer, viernes VEINTI-NUEVE.

Lo que no me llama la atención es la visible raspadura que aparece en la fecha - que originariamente era 26 - del citado oficio, porque con frecuencia he visto lo propio en otras comunicaciones giradas también por la misma Secretaría. Adjunto envío a Ud. el sobre donde recibí el expresado oficio, en cuyo sello de la Sección de Correspondencia aparece la fecha del día 29 en que fué remitido a su destino.

Como he dicho anteriormente, me ha causado impresión desagradable el que la Secretaría al digno cargo

de Ud. asegure que: "Terminada la tramitación en la Agencia Técnica de Tampico, de la solicitud de concesión petrolera registrada bajo el número 597, y no habiéndose recibido los periódicos en que se publicó el aviso respectivo, esta Se-

-2-

cretaría, con apoyo en el Art.22 del Reglamento de la Ley del Petróleo, fija a su representada el plazo de 15 días hábiles, a contar desde esta fecha, para que envíe los mencionados periódicos, advertida de que, caso de no hacerlo, se le tendrá por desistida de la mencionada solicitud."

No me hubiera sorprendido de esa manera si la comunicación la hubiese recibido de la Agencia de esa Secretaría en Tampico, al frente de la cual se halla actualmente el Sr. Ing. A. L. Luma, perque con frecuencia se cometen errores e irregularidades en dicha Oficina que algunas veces pudieran ser de suma trascendencia acase para el Gobierno Federal y, especialmente, para los interesados en negocios de petróleo, y en varios casos hasta se pudiera tener el derecho de suponerse mala fe en la tramitación, dada la forma en que algunos asuntos se despachan ahora en esa Dependencia de la misma Secretaría, como podría demostrarse.

Seguramente - no sé con qué objeto - han informade a Ud. muy erroncamente sobre este asunto, y de alli el contenido de su mencionado oficio Núm. 6140 que tengo el honor de contestarle.

mente expuesto, tuve la buena ocurrencia de enviar, depositándolos personalmente en la Administración Principal
de Cerreos de esta Ciudad y dirigidos, oficialmente, al
Sr. Ing. A. L. Luna, TRES EJEMPLARES COMPLETOS de cada
uno de los nueve números de los tres periódicos en los
que apareció publicada, durante tres días consecutivos,
la Solicitud de Concesión de que se trata. Conservo en
mi poder - en el Archivo de "The Chapacao Oil Company",
S.A., mi representada - los nueve RECIBOS de DEPÓSITO con Acuse de Recibo (AR) - Núms.13,689, 13,687 y 13,690,
Mesa 48, que amparan, cada uno de ellos, TRES EJEMPLARES

completos, o sea todas las páginas del periódico "El Universal", de los números 3.772, 3.773 y 3.774 correspondientes a los días lunes 21, martes 22 y miércoles 23 de
febrero último; los RECIBOS Núms.13,580-Mesa 3ª, 13,700Mesa 4ª y 13.701-Mesa 4ª, relativos a los números 3,088,
3,089 y 3,090 del periódics "El Mundo", de Tampico, y que
corresponden a esos mismos días, y los RECIBOS Núms.13.693,
13,694 y 13,695, expedidos por la Mesa 4ª del Departamento
de Certificación, referentes al envío de los números 4,
5 y 6 del Diario Oficial, correspondientes a los días
viernes 4, sábado 5 y lunes 7 de marzo próximo pasado.
Como Ud. bien sabe, no se publica el Diario Oficial los
domingos.

En el momento en que Ud. lo disponga puedo mostrarle estos nueve documentos - RECIBO DE DEFÓSITO (AR) ACUSE DE RECIBO DE ENVÍOS CERTIFICADOS DEL INTERIOR (Forma 501-Servicio Interior.

el que esos periódicos no se bayan recibido hasta hoy, toda vez que tengo pruebas que demuestran lo contrario, y hasta el mismo señor ingeniero Luna, Agente en Tampico, durante mi estancia en dicha ciudad los días jueves 7, viernes 8 y sábado 9 del corriente mes de abril, me dijo, en presencia de sus empleados, que ya los había recibido. Debo agregar a este respecto que no pude terminar de hacer ese envío de periódicos sino hasta el día VEINMENO de marzo último porque hasta ESE MISMO DÍA recibí los ejemplares que de un día me faltaban del periódico all Mundo, que me envió el señor Vicente Villasana, Director Gerente de la Compañía Editora de dicho diario, con su carta que me escribió el DIECIOCHO del citado mes de marzo, o sea tres días antes. Tengo en mi poder la correspondencia

Con relación a este último envío, también puede mostrar a Ud., en el momento en que lo desee, el RECIBO de DEPÓSITO (AR) Núm.13,580, girado con esa misma fecha - 21 de marzo de 1927 - por la Mesa 3ª del Departamento de Certificación de la Administración Principal de Correce de México y el ACUSE de RECIBO Núm.13,580, dirigido al señor Luna y firmado - al recibirse los periódicos - por un señor Jesús Moreno, seguramente empleado de la Agencia de la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo en el Rumo del Petróleo en Tampico, Tamps.

¿No le parece a Ud., señer Ministro, que acaso fuera conveniente se ordenara hacer una investigación acerca del extravío o pérdida en dicha Agencia de esos periódicos que forman parte de los documentos que deben integrar el expediente número 3.331.4 (721.1)-597 ? -----

Apesar de todo lo anteriormente relacionado y por si llegare a comprobarse el extravío, pérdida o destrucción en la Agencia de Tamploo de esos papeles, tengo el henor de enviar a Ud. adjuntos, desde luego, un reporte de cada uno de los nueve números de los tres periódicos en los que apareció publicada en su oportunidad y per tres veces consecutivas la Solicitud de Concesión Petrolera registrada con el Núm. 597.

Este caso concreto me brinda la oportunidad de demostrar ahora a Ud. la poca seriedad y falta de cuidado con que se tramitan, generalmente, los asuntos encomendados al Sr. Ing. A. L. Luna, actual Jefe de la Agencia de

..5.

c.c.p. el C. Agente de la Secretaria de Industria, Con mas detalles valte informade verbalmente de varios etros casos al sraing, T. Paredes quefe Interino del Departamento del Petroleo de esa Secretaria. sirve Ud. mandar hacer una averiguación sobre lo asentade, - aun dentro del mismo personal de la Agencia - se convencerá que no sólo el descentento es general entre el público por ese motivo en contra del señor Luna, sino que muy especialmente es debido al mal genio y tono grosero que acostumbra usar con las personas que tienen que entrevistarlo. Esto es debido, quizás, - según me lo hizo conocer, apenado, en su propia Oficina el mismo señor Luna - a la enfermedad que éste padece desde hace ya tiempo en los riñones y el higado; pero de cualquier modo sería de desearsa - como también me lo expresó el último Viernes de Dolores, en presencia de su Secretario Particular y de otras personas - el que se temara acuerdo favorable per la Superioridad sobre la conveniencia, particularmente para él, de que se le concediera una licencia que iba a solicitar próximamente por encontrarse cansado y enfermo. Yo creo que una vez recuperada su salud podría el actual Jefo de la Agencia de esa Secretaría en Tampico dedicarse con verdadero empeño al cumplimiento de sus arduas labores, y probablemente ya no hubiera tan frecuentes quejas por su manera brusca, que revela mala educación para tratar al público, al cual está obligado a servir como es debido y se merece.

Protesto a usted, señor Secretario, mi respeto.

P/p. "THE CHAPAGAO OIL COMPANY". S.A.

México, D.F., 30 de abril de 1927.

E. Torreblanca Jr.

Apoderado General y Representante. 28 Calle de Bolivar Núm.19. México, D.F.

c.c.p. el C. Presidente de la República Mexicana. Palacio Macional. Presente.

c.c.p. el C. Agente de la Secretaria de Industria Comercio y Trabajo en el Ramo del Petróleo en el manura de la composición de la consecuencia de la composición de la composición de la composición de consecuencia de la composición de consecuencia de consec mencionan en este escrito. eirve Ud. mender hecer une averiguación sobre lo asentado. - aun dentre del mismo personal de la Agencia - se cenvencerá que no cólo el descontente es general entre el público por ese metivo en contra del señor luna, etac eue muy especialmente es debide al mal genie y tone grosup nemelt oup samewreq sal nee taku atdmuteoos oup cres entrevietarlo. Meto es debido, quisão, - según me lo hiwe conceer, apenade, en su propia Oficias el mismo señer Luna - a la enfermedad que éste padece desde hace ya tiempo en los rinones y el higado; pero de cuelquier modo seria de desearge - como también me lo expresó el último Viernes de Dolores, en presencia de su Secretario Parti--at obraus gersonas - ol que se temara souerde favorable por la Superioridad sebre la conveniencia, particularmente para él, de que se le concediera una licencia obcesso severinoses req edenomizing reficiles a soi sup y enferme. Ye cree que uma ven recuperada en salud podría el setual Jefo de la Agencia de cas Secretaria en Tampico dedicarse con verdadero empeño al cumplimiento de sus arduse labores, y probablemente ya no hubiers tan frequentes quejas por su manera brusca, que revela mala educación vivies a obspilde kies laus le .colidèq le referi ereq como es debido y se merece.

Protesto a usted, señor Scoretario, mi respeto. Mérico, D.T., 30 de abril de 1927.

P/p. "THE CHAPACAGO OIL COMPANY", S.A.

E. Torreblanca dr.

Apoderado General y Representante. 2º Galle de Bolívar Múm.19. México, D.F.

> c.c.p. el C. Presidente de la República Mexicana. Palacio Macional. Presente.

Mayo 2 de 1927.

Sr. Don. Luis N. Morones. Seceratrio de Industria Comercio y Trabajo. Secretoria Particular. Av. República Argentina 12. C i u d a d.

Honrome comunicar usted telegrama recibido de Manuel E. Guzman.

"Hoy remito correo solicitud Shepard seis fué presentado Agencia hace cuatro dias. Punto. Urgeme obtener permisos pendientes mayor brevedad posible por sufrir perjuicios intereses. Punto.

Que pasa con permisos explotacion. Agencia niegase dar inspectores vean tuberias alegando Luna esta fuera. Informeme verdad asuntos. Punto. Vere Beveridge mañana. Remito decumentacion registro. Saludos". En vista perjuicios intereses mi poderdante Hanuel E. Guzman comunico a usted lo anterior por si croe oportuno dietar alguna medida encaminada proteger diches intereses. Respetuosamente.

Rafael Puron Capablanes. Zacatecas 47.

México, D.F., 22 Dic. 1928.

PERSONAL

Br. Lic. don Emilio Portes Gil, Presidente de la República. Palacio Nacional. Ciudad.

Muy estimado y distinguido amigo:

Con esta carta me permito acompañar a usted copia de la que hoy envío al C. Oficial Mayor de la Comisión Macional Agraria, con motivo de algunos rumores que corren entre el personal de aquellas Oficinas acerca de mi posible separación del puesto de Vocal Ponente que abora desempeño.

Ante el temor de que tales rumores tuvieran algún fundamento, me apresuro a dirigirme a usted para suplicarle que, en vista de conocer mi actuación desde hace tiempo, se sirva tener la fineza de recomendarme con el señor Ing. Marte E. Sómes a fin de que, de comprobarse lo que se asegura, no se lleve a efecto, pues esa disposición tractia consigo un muy serio desequilibrio en mi presupuesto económico.

renga usted la certeza de que si me permito molestarlo es porque abrigo la plena seguridad de cumplir y haber cumplido siempre honrada y eficamente con mi deber, y de haber prestado la mayor atención a todos los asuntos que se han puesto bajo mi cuidado, como lo expongo con entera sinteridad en la carta cuya copia acompaño, y de la cual le ruego a usted se sirva informarse.

con mis deseos de que tenga usted y les suyos una feliz Mavidad y de que el año próximo le sea favorable en todos sentidos, continuando los éxitos que ha alcanzado en el presente, me es grato repetirme de usted amigo afectisimo y atento seguro servidor.

E. Torreblanca Jr.

México, D.F., 17 Dic. 1928.

Sr. Ing. don Manuel Fitzmaurice, Secretario de la Comisión Nacional Agraria. Presente.

Muy estimado y fino amigo:

Por no aumentar los trabajos ya intensos que tiene esa Secretaría que ahora está al cargo de usted, me he permitido enviarle a nuestro compañero el señor Ing. Guillerme Bazán, catorce dictámenes correspondientes a distintos poblados de San Luis Potosí que han solicitado dotación de ejidos, en los cuales dictámenes propongo, bajo mi firma, las dotaciones que en mi concepto proceden.

No está por demás manifestar a usted que esos trabajos los he ejecutado estando, como estoy aún, en cama, pues he acostumbrado que cuando por desgracia me enfermo, no se descuide ninguno de los asuntos que se tramitan en la Ponencia a mi cargo.

Aprovecho la oportunidad para repetirme de usted atento afectísimo amigo y seguro servidor.

E. Torreblanca Jr.

México, D.W., 22 Dic. 1928.

PREBORAL

Señor Ing. don Ignacio M. Cabañas Flores. Oficial Mayor de la Comisión Macional Agraria. Presente.

Estimado y fino amigo:

Por haber estado seriemente enfermo de Influenza e Infección Intestinal desde hace veintisiete días, se me había pasado commicársolo. para regarle que le hiciera del conocimiente del C. Presidente de esa Comisión Macional Agraria, en uno de sus acuerdos, como abora se lo encarezco, sublicando a usted también le exprese que a pesar de mi enfermedad he seguide despachendo hasta hoy todos los asuntes encomendados a mi cuidado, así como que en días pasados pude completar - por estar ya listos para tomar resolución sobre ellos - un buen número de expedientes (catorce) que tenia en tramitación, y ya con sus dictamenes respectivos se los mande, por conducto de mi Secretario Auxiliar señor Fermando Ramirez, al señer Ing. Guillerso Bezán, para que se sirviera someterlos en mi nombre a la consiceración y aprobación de la misma Comisión Macional.

Respecto a lo que acaba usted de indicarle el mencionedo señor Damíres, acerca de si regresaria yo o no a la Comisión, debo manifestarle mi profunda extrañeza, puesto que si no he concurrido a la Oficina es porque todavía hesta hoy me encuentro en cama, como usted sabe, y no por nin una otra circunstancie; pues, por lo demás, creo que lo que se dice son sélo rumores que corren entre el personal de esa Comisión, que ignoro los fundamentos que pudieran tener, desde el momento en que no he presentado la renuncia de mi empleo, ni he cido cesado, ni habría el menor motivo para que esto sucediera, ya que siemio, como me precio de serlo, una persona delicada, tengo la plena confianza de haber cumplido. hasta exageradamente, con mis deberes; pero si usted tiene alguna noticia oficial sobre el particular, le ruego que tenga la bondad de comunicarmela para dar desde luego los pasos necesarios y saber la verdad del asunto.

He dicho que tengo la plena confianza de haber cumplido, hasta exageradamente, con mis

deberes, y me complazor en repetirlo, porque lo digo a usted, que al igual que muestros demás compa-Reros, está convencido de ello: porque nated y ellos se han servido estimilarse para que continúe trabejando con el miemo ahinoc, con el miemo empeño y con igual cemero, elogiando muchas veces esce trabajos que no los falta el menor detalle, y porque no solo a ustedes tengo que agradecer, como infinitamente les estimo, esa atención, sino también a los distintos señeres Secretarios Encargades del Despacho de Agricultura y Fomento, con quienes desde hace siete allos he tenido la honra de colaborar, con su carácter de Presidentes de la Comisión Macional Agraria, quienes han tenido tembién le fineza, y yo la recompensa, de darme su parabien por dichos trabajos. Es acaso ese empeño y esa dedicación, los que me valieron habérseme confiado por el señor Presidente de la República, en varias ocasiones, el arroglo de algunos asuntos agrarios en el Estado de Querétaro, firmemente aflanzados a una política bastante delicada.

Sabe usted que para poder presentar mis trabajos en la forma tan detallada como acostumbro, cuantas veces ha sido preciso he salido al lugar al que necesito trancladerse pera hacer mis investigaciones personales, aun cuando se trate de la Sierra de Querétaro, a la que he ido varias veces en busca de informes exactos; y oun cuando es cierto que tengo algunas otras ocupaciones que atender al miemo tiempo que las de Vocal de la Comisión Macional Agraria, tal incidente no ha sido nunca un obstáculo para dedicarle a ente último cargo que desempeño todo el tiempo que es preciso, para que también todos los asuntos serarios que están a mi atención se despachen con la mayor rapides y con la mayor corrección deseables; primba de ello es, como a usted le consta, el mimero de expedientes dictaminados por al durante los años anteriores y el presente. en los que he alcanzado uno de los primeros lugares, obteniendo un promedio selo de expedientes bien tramitados y resueltos, de quatro a cinco menmual mon te.

pediente relativo a la ampliación de ejidos a la Villa de requisquiapen tuve que transladarme a ese poblado dos veces, y mis inspecciones dieron por resultado que se cambiara el proyecto de afectación. Este
expediente, ya complete, único que tenía pendiente
de diotamen, y que iba a presentar en la próxima sesión, se dispuso que pasara al señer Ing. Enrique

Romero para que emitiera dictamen sobre él, y tendría especial gusto en que cambiáramos impresiones él y yo, pues creo poderle dar alguna orientación que le sirva de guía, no por otra causa, sino porque he venido señalando la secuela que debería seguirse en la tramitación del expediente de que se trate.

Así pues, como por más que me empeño no puedo encentrar causa alguna que pudiera dar lugar al rumor propalado respecto a mi entre el personal de esa Oficina, nuevamente me permito encarecer a usted que si tiene alguna noticia oficial que comunicarme sobre el particular, se sirva dármela a conocer, con objeto de que yo procure confirmarla.

Perdóneme usted la molestia que le

inflero.

Desec que el año venidero les traiga a usted y les suyos tranquilided y bienestar, y con un saludo afectueso que le envio, me repito su smigo afectisimo y atento seguro servidor.

E. Torreblanca Jr.

México, a 22 de Diciembre de 1928.

Confidencial.

Sr. D. Edmindo Torreblanca, Jr., Vocal de la Comisión Nacional Agraria. Presente.

Muy señor mio y amigo:

Confirmo a Ud. lo que verbalmente le mandé decir hoy en la mañana por conducto de su Secretario el señor Ramírez, manifestándole haber sabido que con motivo de su enfermedad lo ha sucedido a Ud. otro Vocal en esa Comisión para conocer y dictaminar el expediente relativo a la ampliación de ejidos a la Villa de Tequisquiapan, Qro., y como ha ocurrido a verme el señor Alfonso Bejarano, comunicándome que para la semana entrante se resolverá en junta de la misma Comisión lo que proceda sobre dicho expediente, y además me ha pedido dinero, para gestionar el que se dictamine en los mejores términos que sea posible en mi favor, mucho estimaré a Ud. se sirva decirme lo que haya de cierto en este asunto para que pueda yo dar los pasos necesarios en resguardo de mis intereses en la finca afectada.

En espera de sus noticias, y deseándole su pronto restablecimiento, quedo su Atto. amigo y 5.5.

(Firmado) Fernando Mora.

México, D.F., 27 Dic. 1928.

PERSONAL.

Br. Lic. don Emilio Portes Gil. Presidente de la República. Palacio Macional. Giudad.

Muy estimado y distinguido amigo:

Me permito enviar a usted adjunta copia de la commicación que con fecha de hoy envío al señor Ing. Marte R. Cómez, Secretario de Africultura y Fomento y Presidente de la Comisión Recional Agraria, en respuesta al oficio número SP-2704 que me dirigió el 7 del mes en curso y que hasta hoy en la mañana recibí en mi domicilio, cesaíndome como Vocal Fomente de la expresada Comisión.

Hasta hey descence a el acuerdo tomado desde principios del mes por el mencionado señor ingeniero Gómez, y a eso se debió la molestia
que me atreví a causar a usted al rogarle que me
recomendara con dicho señor, quien, seguramente,
no conoce mis antecedentes ni mi labor desarrollada desde hace varios años; pero en vista de lo injustificado del procedimiento que sigue commigo,
atentamente suplico a usted de por no hecho aquel
ruego, asegurándo le que me quedo con la confianza
absoluta de haber cumplido siempre con mi deber.

Me es grato repetirme de usted ami-

B. Torreblanca Jr.

México, D.F., 27 Dic. 1928.

Sr. Ing. Marte R. Gómez, Secretario de Agricultura y Fomento y Presidente de la Comisión Escional Agraria. Ciudad.

Hasta hoy, a las once de la mañana, recibí en mi domicilio el sobre que contenía el oficio de usted número SP-2704, que trác fecha 7 del mes en curso, dirigido a la "Av. Juárez 58, Ciudad", y quiero hacer hincapié en que hasta hoy es cuando lo recibí, con objeto de que no vaya usted a supomerse, ni por un momento, que, sabedor ya de su determinación, insistía en hacerme aparecer como Miembro de la Comisión Racional Agraria, enviandole excusas por no asistir a las sesiones con motivo de la enfermedad que me aqueja en cama desde hace treinta y dos días, excusas que nunca hubiera presentado en otra circumstancia.

No fué desagrado el que experimenté al informarme del contenido de tal oficio, sino pena muy grande por la forma en que injustificadamento me trata usted, pues las dos razones que expone como fundamento para separarme del cargo de Vocal Ponente, no pueden ser más infundadas: la primera, porque como se servirá usted ver en la carta que dirigi al C. Oficial Mayor de la expresada Comisión Macional el día 22 del mes en curso, sinceramente le indico cual ha sido mi actuación y por que no consideraba factible se me diera un cese, en vista de la pregunta que me hiso por conducto del señor Ramírez de "si regresaría yo o no a la Comisión" y de los rumores habidos entre el personal de la misma que llegaban a mi conocimiento, y la segunda, en virtud de que no he presentado hasta hoy la renuncia de ese cargo, como usted lo asegura en el oficio que contesto.

Yo sé que el CMSE que usted me envía (NO ACRPTACIÓN DE REMUNCIA "QUE - SECÚN DICE USTED - HE FURMULADO") es, indudablemente, con objeto de dar-le el puesto a alguna persona de su confianza, pero esté usted seguro que tratándose de mí, es decir, tratándose de un individuo que siempre ha sido digno, cual yo lo he sido, me habría bastado la menor indicación para dejar satisfechos immediatamente sus deseos, sin necesidad de la aspereza y de la forma

errónea de su resolución.

Lo anterior se lo manifiesto a usted a fin de que no vaya a tomar como una súplica
para que reconsidere su acuerdo - cosa que no deseo la explicación dada por mí al C. Oficial Mayor, con
anterioridad al recibo de su oficio, comprobando que
mi actuación, durante los siete años que los antecesores de usted me reiteraron su confianza en el desempeño del cargo de Vocal Ponente, fué siempre de
IDTENSO TRABAJO HONRADO, así como que DEDIQUE A ESAS
OCUPACIONES TODO EL TIEMPO QUE FUE MEDIQUE A ESAS
OCUPACIONES TODO EL TIEMPO QUE FUE MEDIGARIO: pues
he procurado, y lo digo a usted porque no me conoce, cumplir con mis deberes, no sólo en ese, sino
en todos los puestos que he ocupado en mi vida, correspondiendo así a la confianza que se me dispensa.

Tiene usted perfecto derecho de rodearse de los colaboradores que más se amolden a su manera de ser, y eso no lo juzgo reprobable: pero también permitame usted usar del que yo disfruto para que se me haga justicia, y es el derecho que ahora practico, encareciéndole que para mi satisfacción personal, y ya que no se tomo la molestia de efectuarlo con anterioridad, se sirva mandar temar informes respecto de aquella actuación, y contestarme, HONRADAMENTE, que ratifica todo lo asentado por mi en la carta que dirigí al C. Oficial Mayor el 22 del mes en curso, a que antes hago mérito, copia de la cual le envio con tal objeto, pues lo único que me preccupa sobremanera en este asunto es que continue bien sentada mi reputación de hombre digno y honrado, que nadie tiene el derecho de quitarme.

Envio a usted, para su conocimiento, copia de una carta, de carácter confidencial, que acabo de recibir del señor Fernando Mora, dueño de la hacienda afectada con motivo de la empliación de ejidos a la Villa de Tequisquiapan, Qro., ÚNICO ASUNTO que tenía yo pendiente de dictaminar y cuyo expediente se dispuso que hiciera entrega de él a otro de los Vocales para que lo resolviera. Huelgan los comentarios.

Protesto a usted, señor Ministro, mi

respeto.

R. Terreblanca Jr.

México, D.F., 29 Die. 1928.

Señor Emmanuel Mouret, Administrador General Interino. Presente.

Cuando por recomendaciones especiales que recibí a su favor, entre ellas la muy especial de mi hermano Fernando, le hablé para que se hiciera cargo de la Administración de la Fundación, convenimos expresamente usted y yo en que desempeñaria el cargo interinamente, quedando a prueba a fin de ver si su labor era satisfactoria, y estuvo usted de acuerdo en que si así no resultaba le pediriamos su renuncia y la pendría sin obstáculo alguno.

Hemos venido observando que desgraciadamente la actuación de usted no es del todo eficiente y en tal virtud acordamos desde el mes de noviembre pasado pedifie su renuncia para sustituirlo con
otra persona, pero en vista de la costumbre establecida en la misma Fundación, de obsequiar un mes de
sueldo como aguinaldo a sus empleados, acordamos también que cesara usted el día último del mes en curso
a fin de que disfrutara de ese obsequio, ya que ibala
separarse de su empleo.

Debo advertirle que en virtud de la carta que se envió usted ayer y de lo que me ha mandado
decir con el Oficial Mayor señor Guillerso Díaz Morales, me veo obligado, muy a mi pesar, a pedirle su renuncia por escrito, pues hubiera sido preferible para
usted presentarla al solicitársela verbalmente, como
antes lo efectuamos los tres Fatronos, sin necesidad
de que le hiciera a usted patente que la causa por la
cual se le pide es la de que el Patronato no considera sus servicios como satisfactorios.

Al tomarse la determinación de cesarlo en su puesto, ésta les fué dada a conocer a las personas que lo recomendaron conmigo, y desde entonces se les comunicó que cesaría usted en noviembre, habiéndome contestado mi hermano Fernando indicándome que le comunicara yo a usted que pasara a verlo para que le procure otro empleo que esté en consonancia con sus conocimientos y aptitudes.

Manifestamos a usted que respecto de su honorabilidad estoy satisfecho, como también lo está



el Patronato y que, como antes le expreso, su separación obedece a que su eficiencia ha dejado mucho que desear.

No terminaré sin manifestarle el profundo disgusto que me ha causado la indisciplina de usted
y la falta absoluta de atención y consideraciones que
ha tenido para mi Co-Patrono el señor doctor don Alfonso Priani al desconocer su autoridad y dudar de lo que
a usted le comunicaba, atenciones a las cuales es muy
acresdor por la fineza y corrección con que siempre
acostumbra tratar a todos, y que usted esta obligado
a guardarle por ser subalterno de él; y con objeto de
que las personas que me lo recomendaciones, les envío
copia de este escrito que servirá para que normen su
conducta subsecuente.

en virtud de lo antes expuesto, se servirá hacer entrega, desde luego, del empleo que ahora ocupa, al señor Fernando Ramírez, quien se encargará del despacho de las labores que tenía usted encomendadas.

Atentamente.

Patrono Presidente, S. Torreblanca, Jr.

cc-Sr. Fernándo Ramírez, Secretario Auxiliar. cc-Sr. Fernándo Torreblanca, Secretario Particular del señor Presidente de la República. Palacio Macional. Ciudad. Leis.

TELEGRAFOS NACIONALES

STADOS UNIDOS MEXICANOS

Selle

VZ-23 (609) NUM 8 16/1.92 SF _9_ VERACRUZ VER 24 MARZO D 10.15 Depositado 1929 Recipido

RERNANDO TORREBLANCA

PALACIO NACIONAL MEXICO DE

SIN NOVEDAD. RODOLFO MUY MEJORADO, YO LO MISMO, LOS DEMAS BIEN.

SIRVETE INFORMARME SALUD MARIO. CARINOSAMENTE

E TORREBLANCA..



TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA



Depositad	lo	
Recibido		

Veracruz Ver 25 marzo 929- Z Jr Vz.-

Fernando Torreblanca.

Todos perfectamente. Agradecido por encargo que te hice que espero que aliviará. No dejes atender salud mario, y dime cuando sales para esta. Pues el doctor yadesea regresar mañana o pasa do. Cariñosamente.

Edmundo

23Hs.-



TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA



- 10 10

Depositado .

Recibido

Veracruz Ver 25 marzo de 1929.- D 11Hs.-

Sr-Fernando Torreblanca.-Palacio Nacional.-Mexico.

Todos muy bien: Yo desmejorado. Sirvete enviarme inyecciones HEXETONE te dirá Amalia Punto Suplicote vea Doctor Gonzalez a Mario é informarme su salud Punto Cariñosamente. Edmundo.

Lands por leterono 14 has m.

TELEGRAFOS NACIONAS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

A 281929

13.50m.

FORMA M-

60. Veracruz ver 26 Mzo. 1929 .-

Off. Depositado

Recibido

Fernando Torreblanca. Chapultepec Mex.

Todos encuentranse muy bien, especialmente Normita que se ha mejorado mucho.- Rodolfo de salud perfectamente bien y yo mejorado.-Ruégote encargar a Amalia atienda mucho alimentación Mario, y saluda papá y demas familia .- Sírvete decirme cuando llegaras esta .- Cariñosamente.

Edmundo.

14h. 18m. VC-VS-JR.

163 109 しっているりん いし、かいと、りょしゅん

Telegrama.

Palacio Nacional,
27 de marzo, 1929

Tdmundo Torreblanca. C/o. Of. Telégrafos. Veracruz, V e r . -

Enterado tua mensajas.- Mario ha seguido ali viándose.- Doctor indicame no puedo tedavía salir, pues tengo importante inflamación anginas.- Dice quizá hasta mañana o pasado pueda ballarme y salir.- Te avisaré.

F. Torreblanca.



TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

Sano
WAR 2 1920
3 OFNA, CENTRAL

VZ-265 (09) NO 52 24/252 OF 10

Depositado

VERACRUZ VER 29 MEGOTDIdo

PALACIO NACIONAL MEXICO DE

DESEO TE HAYAS ALIVIADO TODOS BIEN Y YO CONTINUO MEJORANDO. DE MO RECIBIR TUS INSTRUCCIONES MANANA ACERCA NORMITA SALDREMOS EN LA NOCHE SALUDOS CARINOSOS

EDMUNDO.



TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Leido por teléfono a Sr. Torreblanca. ñi. 15.15.-



82 Veracruz, Ver. 1 abril. 17/sf d 15 .-

Depositado ______

Fernando Torreblanca, PALACIO NACIONAL.-

A las diez y ocho veinte hoy saldremos todos para esa. Sírvete avisar manden autos estación. Cariñosamente.

Edmundo .-

f -vz-ñi. 15.10.-



SECRETARIA PARTICULAR

Telegrama.

Palacio Nacional, 1º de abril, 1929

Edmundo Torreblanca. Bordo Carro 2112. Veracruz, V e r .

Acabamos regresar Cuernavaca, ya mejorados salud. - Suplícote decirme si como indíceme Amalia, - regresarán hoy para ésta, en cuyo caso encarézcote - traer a la Normita, pues no tenemos donde dejarla -- allá. - Cariñosamente.

F. Torreblanca.